

Link: <https://www.pauta.cl/nacional/haroldo-brito-guillermo-silva-sergio-munoz-presidencia-de-la-corte-suprema>

¿ Llegó el momento de Guillermo Silva para presidir la Suprema? ¿ Llegó el momento de Guillermo Silva para presidir la Suprema? En 2017 fue uno de los favoritos para liderar la Corte, pero dio un paso al costado. Su aparición junto a Haroldo Brito en la reunión para acercarse al TC, es observada como un señal. Guillermo Silva, ministro de la Corte Suprema. Créditos: Poder Judicial.

Por Ana María Sanhueza Viernes 18 de octubre de 2019 A+ A- » Un juez de provincia » ¿ Perdió Muñoz la oportunidad? » Reflexión y sondeos en Punta Arenas En diciembre de 2017, dos nombres sonaban como candidatos seguros a la presidencia de la Corte Suprema: Haroldo Brito y Guillermo Silva. Dos años después, ambos ministros se vuelven a cruzar, pero con una diferencia. Brito está a punto de terminar la presidencia de la Suprema -la elección será dentro de dos meses- y el nombre de Silva emerge como su más posible sucesor.

Nacional Suprema vs TC: Tercera Sala reafirma su fallo y toma distancia de Haroldo Brito El tribunal presidido por Sergio Muñoz defendió la resolución que señaló que los fallos del TC pueden ser revisados por las cortes vía recursos de protección. De hecho, la presencia de Silva acompañando a Brito en la reunión del pasado martes 16 de octubre en el Tribunal Constitucional (TC), junto al ministro Jorge Dahm, no pasó desapercibida entre abogados y jueces. Más aún para un magistrado que suele tener bajo perfil en los tribunales. Pero, sobre todo, porque la misión que tenían Brito, Silva y Dahm, era clave.

Fueron nominados por el Pleno para ir al Tribunal Constitucional a fin de bajar la temperatura, luego de la tensión vivida en los últimos días entre ambas instituciones a raíz del fallo de la Tercera Sala, que preside el juez Sergio Muñoz, en el que dos de sus párrafos señalaban que las resoluciones del TC podían ser revisadas. La reunión que sostuvieron los ministros del Tribunal Constitucional con los magistrados de la Corte Suprema. Se trató de una cita cordial en la que los integrantes del máximo tribunal aprovecharon dar una señal más.

Tras reunirse con la presidenta del TC María Luisa Brahm y los ministros Gonzalo García, Nelson Pozo y Miguel Ángel Fernández, enviaron un mensaje al Gobierno: "Las cosas no están como para pensar todavía en una reforma (constitucional) en este momento", dijo el presidente de la Suprema.

Nacional El Tribunal Constitucional sube la guardia y marca territorio El TC rechazó la revisión de sus dictámenes por parte de la Corte Suprema, y le recriminó pretender "rediseñar el esquema de competencias constitucionales". Un juez de provincia subir Silva -quien integra la Primera Sala Civil de la Suprema- fue nombrado como ministro de la Corte Suprema en 2008 por la presidenta Michelle Bachelet y en el Senado fue ratificado en forma unánime, pues su nombre generó consenso en todos los sectores. Política Constitucionalista y polémica TC-Suprema: puede resolverse en la reforma Para la abogada y académica Constanza Hube el conflicto es grave, ya que ellos son los encargados de entregar certeza jurídica. Antes de llegar a la Suprema había sido ministro en las cortes de Apelaciones de Talca y Concepción. Pero su principal trabajo lo realizó como juez de letras en Los Ángeles y Mulchén. Nació en Penco, donde fue nombrado Hijo Ilustre. De hecho, su experiencia como juez de provincia fue destacada cuando se presentó, en 2008, ante la Comisión de Constitución y Justicia del Senado. Allí, en pleno proceso para llegar al máximo tribunal, le preguntaron no solo por su currículum, sino también por su postura sobre la modernización del Poder Judicial y el sistema de calificación de los jueces.

Nacional Correa Sutil: el TC lee "en la Constitución más de lo que la Constitución textualmente dice" "Hay una tendencia en el TC y también en algunos sectores de la Suprema a resolver problemas propios de la política", dice. En aquella oportunidad, frente a la Comisión mostró que no es parte de los llamados "jueces garantistas" y que es más bien restrictivo frente al tema de la delincuencia. Pero no es todo.

Considera -dijo esa vez- que si un juez dicta innumerables veces resoluciones que le son corregidas, "quiere decir con que no funciona". Dentro de la Suprema es cercano a Brito, pese a que tienen bastantes diferencias.

Al actual presidente de la Corte se le vincula con el sector más progresista de los jueces (además ha sido dirigente gremial). Silva tiene una postura más "dura" frente a la delincuencia y es visto como alguien transversal y liberal. De hecho, en un artículo de La Segunda de 2017 lo señala como un magistrado que en privado se jacta de que nadie sabe cómo piensa políticamente. Cuando hace dos años su nombre sonó como posible presidente del máximo tribunal, el propio Silva le señaló a Brito que se hacía a un lado a su favor. Pero ahora le quedan solo dos años en la Corte, por lo que esta es su última oportunidad de liderarla antes de jubilar. Nacional Viaje al centro de la Tercera Sala, el tribunal más polémico de la Suprema Presidida por el influyente juez Sergio Muñoz, sus fallos han traído dolores de cabeza al gobierno, bancos, isapres y empresarios. Ahora sumó al Tribunal Constitucional.

Por todo ello, su nombre no solo surge como un sucesor natural de Brito, sino que también cumple un requisito que es parte de la tradición de la Suprema a la hora de elegir presidente: es uno de los ministros con mayor antigüedad en el cargo. Se trata de una tradición que solo se ha quebrado una vez, cuando en 1998 los ministros optaron por elegir a Roberto Dávila y no a Osvaldo Faúndez. Los ministros Haroldo Brito y Sergio Muñoz. Créditos: Archivo/Agencia

¿Llegó el momento de Guillermo Silva para presidir la Suprema?

Viernes, 18 de octubre de 2019, Fuente: pauta.cl

¿Llegó el momento de Guillermo Silva para presidir la Suprema? ¿Llegó el momento de Guillermo Silva para presidir la Suprema?

En 2017 fue uno de los favoritos para liderar la Corte, pero dio un paso al costado. Su aparición junto a Haroldo Brito en la reunión para acercarse al TC, es observada como un señal. Guillermo Silva, ministro de la Corte Suprema. Créditos: Poder Judicial. Por Ana María Sanhueza Viernes 18 de octubre de 2019 A+ A- » Un juez de provincia » ¿ Perdió Muñoz la oportunidad? » Reflexión y sondeos en Punta Arenas En diciembre de 2017, dos nombres sonaban como candidatos seguros a la presidencia de la Corte Suprema: Haroldo Brito y Guillermo Silva. Dos años después, ambos ministros se vuelven a cruzar, pero con una diferencia. Brito está a punto de terminar la presidencia de la Suprema -la elección será dentro de dos meses- y el nombre de Silva emerge como su más posible sucesor. Nacional Suprema vs TC: Tercera Sala reafirma su fallo y toma distancia de Haroldo Brito El tribunal presidido por Sergio Muñoz defendió la resolución que señaló que los fallos del TC pueden ser revisados por las cortes vía recursos de protección. De hecho, la presencia de Silva acompañando a Brito en la reunión del pasado martes 16 de octubre en el Tribunal Constitucional (TC), junto al ministro Jorge Dahm, no pasó desapercibida entre abogados y jueces. Más aún para un magistrado que suele tener bajo perfil en los tribunales. Pero, sobre todo, porque la misión que tenían Brito, Silva y Dahm, era clave. Fueron nominados por el Pleno para ir al Tribunal Constitucional a fin de bajar la temperatura, luego de la tensión vivida en los últimos días entre ambas instituciones a raíz del fallo de la Tercera Sala, que preside el juez Sergio Muñoz, en el que dos de sus párrafos señalaban que las resoluciones del TC podían ser revisadas. La reunión que sostuvieron los ministros del Tribunal Constitucional con los magistrados de la Corte Suprema. Se trató de una cita cordial en la que los integrantes del máximo tribunal aprovecharon dar una señal más. Tras reunirse con la presidenta del TC María Luisa Brahm y los ministros Gonzalo García, Nelson Pozo y Miguel Ángel Fernández, enviaron un mensaje al Gobierno: "Las cosas no están como para pensar todavía en una reforma (constitucional) en este momento", dijo el presidente de la Suprema. Nacional El Tribunal Constitucional sube la guardia y marca territorio El TC rechazó la revisión de sus dictámenes por parte de la Corte Suprema, y le recriminó pretender "rediseñar el esquema de competencias constitucionales". Un juez de provincia subir Silva -quien integra la Primera Sala Civil de la Suprema- fue nombrado como ministro de la Corte Suprema en 2008 por la presidenta Michelle Bachelet y en el Senado fue ratificado en forma unánime, pues su nombre generó consenso en todos los sectores. Política Constitucionalista y polémica TC-Suprema: puede resolverse en la reforma Para la abogada y académica Constanza Hube el conflicto es grave, ya que ellos son los encargados de entregar certeza jurídica. Antes de llegar a la Suprema había sido ministro en las cortes de Apelaciones de Talca y Concepción. Pero su principal trabajo lo realizó como juez de letras en Los Ángeles y Mulchén. Nació en Penco, donde fue nombrado Hijo Ilustre. De hecho, su experiencia como juez de provincia fue destacada cuando se presentó, en 2008, ante la Comisión de Constitución y Justicia del Senado. Allí, en pleno proceso para llegar al máximo tribunal, le preguntaron no solo por su currículum, sino también por su postura sobre la modernización del Poder Judicial y el sistema de calificación de los jueces. Nacional Correa Sutil: el TC lee "en la Constitución más de lo que la Constitución textualmente dice" "Hay una tendencia en el TC y también en algunos sectores de la Suprema a resolver problemas propios de la política", dice. En aquella oportunidad, frente a la Comisión mostró que no es parte de los llamados "jueces garantistas" y que es más bien restrictivo frente al tema de la delincuencia. Pero no es todo. Considera -dijo esa vez- que si un juez dicta innumerables veces resoluciones que le son corregidas, "quiere decir con que no funciona". Dentro de la Suprema es cercano a Brito, pese a que tienen bastantes diferencias. Al actual presidente de la Corte se le vincula con el sector más progresista de los jueces (además ha sido dirigente gremial). Silva tiene una postura más "dura" frente a la delincuencia y es visto como alguien transversal y liberal. De hecho, en un artículo de La Segunda de 2017 lo señala como un magistrado que en privado se jacta de que nadie sabe cómo piensa políticamente. Cuando hace dos años su nombre sonó como posible presidente del máximo tribunal, el propio Silva le señaló a Brito que se hacía a un lado a su favor. Pero ahora le quedan solo dos años en la Corte, por lo que esta es su última oportunidad de liderarla antes de jubilar. Nacional Viaje al centro de la Tercera Sala, el tribunal más polémico de la Suprema Presidida por el influyente juez Sergio Muñoz, sus fallos han traído dolores de cabeza al gobierno, bancos, isapres y empresarios. Ahora sumó al Tribunal Constitucional.

Uno.

Hoy en la Corte Suprema -donde los ministros jubilan a los 75 años-, en antigüedad y con posibilidades de ser presidentes, la lista la encabeza Muñoz, seguido por Silva (se va el 2022); Carlos Kunsemüller (se va el 2021, pero el año pasado no quiso ser candidato); Rosa María Maggi (2021), Rosa Egnem (2022) y María Eugenia Sandoval (2021). Hasta ahora, nunca una mujer ha presidido la Corte Suprema. ¿Perdió Muñoz la oportunidad? subir En antigüedad, a Silva lo antecede Sergio Muñoz, quien fue nombrado por el expresidente Ricardo Lagos en 2005. Pero el ministro ya fue presidente de la Corte entre 2013 y 2015. Además, aún le queda hasta el 2032 para seguir siendo supremo, por lo que es muy probable que pueda ejercer el liderazgo otra vez. Política Constitucionalista y polémica TC-Suprema: puede resolverse en la reforma Para la abogada y académica Constanza Hube el conflicto es grave, ya que ellos son los encargados de entregar certeza jurídica.

De hecho, tras el rol protagónico que tomó Muñoz y los integrantes de la Tercera Sala en el caso de los ministros de la Corte de Apelaciones de Rancagua investigados por denuncias de corrupción (el tribunal se alineó a fin de que los expulsaran aún antes de que se terminara la investigación interna), el nombre del influyente juez de la Tercera Sala surgió de nuevo como presidenciable.

Sin embargo, la polémica que levantó el fallo de su sala la semana pasada, sumado a la declaración pública que Muñoz y los ministros Ángela Vivanco y Carlos Aránguiz emitieron el 10 de octubre reafirmando su resolución, lo transformó, por ahora, en un personaje incómodo para algunos supremos, en especial para el sector de Brito. Crónica Ángela Vivanco: "Si una persona es provida, no significa que sea de derecha y ultraconservadora" Propuesta por la derecha y resistida por el PS, cumple un año como ministra en la Corte Suprema. Esto, pues el último párrafo de esa declaración contenía una frase clave que contradecía lo que Brito había dicho el día anterior para calmar los ánimos con el TC.

Así, mientras Brito había señalado que "el problema consiste en una resolución de una de las salas de esta Corte" y que eso "no significa que la Corte (. .) haya tomado una decisión que afecte al Tribunal Constitucional", Muñoz, Vivanco y Zúñiga señaban que "la Corte Suprema se encuentra dividida en Salas y cada una de ellas representa a toda la Corte". Reflexión y sondeos en Punta Arenas subir A partir de este viernes 18 y durante el fin de semana, los ministros de la Corte Suprema estarán en Punta Arenas participando de la jornada de reflexión que realizan una vez al año.

Esta vez el contexto es distinto, pues el encuentro se realiza tras la polémica por el impasse de la Tercera Sala con el TC y del que, según las señales que envió Brito y su comitiva integrada por Silva y Dahm, se acota a la sala que preside Muñoz. Los "cónclaves" supremos siempre cuentan con invitados que van a exponer. En esta ocasión lo harán la académica de Derecho de la Universidad de Chile Flavia Carbonell, el investigador del Centro de Estudios Públicos (CEP) Lucas Sierra y el exministro del TC, Jorge Correa Sutil. Pero estos encuentros no solo son para reflexionar, también sirven para otra cosa: para sondear los ánimos respecto de quién será el nuevo presidente del máximo tribunal.